



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SV240307**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 18:18 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración-Comité de Inversiones de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 106 - Servicios postales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.correos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qtCvwIR90h4%3D>

Dirección Postal

→ Presentación Telématica

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915197197

→ Correo Electrónico

altas_compras.finanzas@correos.com

Objeto del Contrato: Contratación de una bolsa de horas de formación para el mantenimiento y actualización de los equipos de la Dirección de Auditoría y Control para gestión de riesgos y control interno de procesos.

→ Descripción Contratación de una bolsa de horas de formación para el mantenimiento y actualización de los equipos de la Dirección de Auditoría y Control para gestión de riesgos y control interno de procesos.

→ Valor estimado del contrato 48.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 52.272 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80511000 - Servicios de formación del personal.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

→ Según archivo adjunto

Condiciones de Licitación

→

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **INSTITUTO AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA**

→ NIF G78253176

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 43.200 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 52.272 EUR.

Motivación

→ **Motivación** Procedimiento Especial con invitación a un único licitador en base al apartado 12.2.h) de las instrucciones aplicables a la contratación de las entidades que forman parte del «Grupo Correos», donde se establece que: La adjudicación de un contrato podrá realizarse sin la publicación de un anuncio de licitación, invitando a participar a un solo operador económico, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias, que quedará justificada en el expediente".

h) "Cuando por circunstancias técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos en exclusiva, no sea posible promover concurrencia en la oferta

[1]

→ Fecha del Acuerdo 04/07/2024

→ Plazo de Formalización Hasta el 30/07/2024

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Especial (Instrucciones de contratación)

→ Procedimiento Normas Internas

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qg1w4rVxgiKS81g_ZFETWmA%3D%3D

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' En virtud de los informes técnicos y económicos emitidos por las unidades competentes' ahora se dice ' Procedimiento Especial con invitación a un único licitador en base al apartado 12.2.h) de las instrucciones aplicables a la contratación de las entidades que forman parte del «Grupo Correos», donde se establece que:La adjudicación de un contrato podrá realizarse sin la publicación de un anuncio de licitación, invitando a participar a un solo operador económico, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias, que quedará justificada en el expediente".h) "Cuando por circunstancias técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos en exclusiva, no sea posible promover concurrencia en la oferta'